

ACTA DE INSPECCION

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, en
APLICACIONES TECNOLÓGICAS SA., sita en
, Paterna (Valencia).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección previa a la puesta en marcha de una
instalación radiactiva destinada a comercialización, almacenamiento y asistencia técnica
de material y equipos radiactivos, así como posesión y utilización de un irradiador,
ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización vigente fue concedida por el
Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Valencia
con fecha 20 de marzo del 2023.

Durante la inspección estuvieron presentes y
, inspectores de la Encomienda del CSN en la Comunidad Autónoma de
Valencia.

La Inspección fue recibida por , Supervisor de la Instalación, en
representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se
relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la
inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos
en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y
podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo
que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación
aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o
restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información
requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- Las dependencias coinciden con la documentación remitida por el titular para la
solicitud de autorización. _____
- La instalación se localiza en la planta sótano (zona de garaje) del edificio, en un
extremo con escaso tránsito de personal. Se dispone de un armario ignífugo,
cerrado con llave, donde se guardarán las fuentes radiactivas, siempre que no
estén en uso. También se dispone de un banco de trabajo en el que se sitúa un
irradiador fabricado por _____ modelo _____ con nº de serie _____



(conteniendo una fuente encapsulada de _____ de _____ mCi en fecha 12-06-11). _____

- La instalación dispone de señalización reglamentaria. _____
- Se dispone de control de acceso con alarma independiente, enclavamiento de puerta para acceso y sensor volumétrico. _____
- El irradiador cuenta con un blindaje de plomo a su alrededor, puertas laterales de acceso al banco de trabajo con enclavamientos, baliza de señalización luminosa (verde-roja), seta de parada e interruptor de corte eléctrico. _____
- En la pared exterior de la instalación, junto a la puerta, se dispone de una baliza de señalización luminosa con dos luces, verde (instalación en uso, pero sin irradiación) y rojo (irradiador con obturador abierto). _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de un monitor fijo
nº de serie _____ con sonda _____ nº de serie _____ conectado a una baliza de señalización luminosa (verde, instalación en uso sin irradiación) y roja (irradiador con obturador abierto o fallo de alimentación eléctrica del monitor) localizada en la pared exterior. _____
- Se dispone del certificado de calibración del _____ de fecha 30 junio de 2023. _____
- El monitor de radiación fijo dispone de alarma acústica en caso de superación del nivel de tarado de _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Se dispone de un dosímetro de lectura directa _____ modelo _____ con nº de serie _____ (con certificado de calibración del fabricante de fecha 06-11-23). El técnico que esté trabajando en el recinto debe portarlo y además será responsable de su activación, verificación y comprobación del estado de las baterías del mismo. Los registros se incorporarán en el Diario de Operación. _____
- Se dispone de procedimiento para la calibración y verificación del equipamiento de radioprotección. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y COMPROBACIONES.

- Las tasas de dosis ambientales medidas máximas con el monitor de radiación modelo _____ con nº de serie _____ con el irradiador con el obturador abierto, fueron de:

μSv/h junto a blindaje trasero del irradiador, en lado próximo a puesto de operador. _____

μSv/h en puesto de operador. _____

μSv/h en puertas blindadas laterales. _____

- Las tasas de dosis ambientales medidas máximas con el monitor de radiación modelo _____ con nº de serie _____ con el irradiador con el obturador cerrado, fueron de:

μSv/h junto a blindaje trasero del irradiador, en lado próximo a puesto de operador). _____

μSv/h en puesto de operador. _____

μSv/h en puertas blindadas laterales. _____

μSv/h en parte superior del blindaje del irradiador. _____

μSv/h en zona de colocación de equipos a verificar. _____



CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN,

- Se dispone de una licencia de supervisor en vigor (_____). _____
- Se dispone de una licencia de operador en vigor (_____). _____
- _____ manifiesta que en el momento que se clausure la _____ (_____), se aplicaran las licencias de los operadores _____ y _____ a la IRA-3534. _____
- Se dispone de diplomas de formación sobre el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia de la Instalación, firmados y fechados el 10-01-24. _____
- Se dispone de dosimetría personal contratada con _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Se dispone de contrato con la UTPR _____ (del grupo _____ la cual realizará de forma bianual una revisión de verificación de los niveles de radiación en la instalación y una revisión, y anualmente una verificación de la hermeticidad de la fuente del irradiador. _____
- La efectividad de los blindajes será comprobada con periodicidad anual por monitorización directa. _____
- Se dispone del certificado de actividad y hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada de _____ del irradiador. _____
- Se dispone de acuerdo de devolución de la fuente radiactiva encapsulada de _____ del irradiador, con _____
- Se dispone de documentación escrita de _____ indicando que no se hacen cargo de las fuentes radiactivas encapsuladas de _____ en desuso, incorporadas en los irradiadores para lectores de TLD _____ modelos _____ y _____ manifiesta que se van a poner en contacto con _____ para obtener un contrato/acuerdo de devolución de fuentes. _____
- Se dispone de Diario de operación diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear. _____
- El transporte de equipos radiactivos y/o fuentes radiactivas encapsuladas no exentas se realizará mediante empresas autorizadas por el Consejo de Seguridad Nuclear. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"APLICACIONES TECNOLÓGICAS, SA."**, para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

APLICACIONES TECNOLOGICAS, SA (IRA/3534)
CIF:

CSN/CAIN/01/IRA/3534/2024

Paterna
VALENCIA
email:

Asunto: **Remisión del Acta de Inspección de referencia**

Referencia: **CSN/AIN/01/IRA/3534/2024**

Fecha de Inspección: **31/01/2024**

Muy Sr/a. mío/a:

Tengo el gusto de remitirle electrónicamente el Acta citada en el asunto, con el fin de que haga constar su conformidad y en el caso de que desee realizar alguna manifestación o reparo sobre el contenido de la misma las consigne en un documento aparte.

En relación con la consideración de documento público del acta de inspección, se ruega que se haga constar expresamente en el trámite de la misma si hay alguna información de la contenida en el acta que se adjunta que sea considerada por el titular como reservada o confidencial y no deba ser publicada.

Con el fin de completar el trámite legal, se ruega reenviar el acta firmada y el documento con las manifestaciones o reparos a la misma, si las hay, **dentro del plazo de los diez días hábiles** siguientes a la recepción de este escrito (Artículo 73 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), de una de las siguientes formas:

- Mediante la Sede Electrónica del Consejo de Seguridad Nuclear (www.csn.es) o el Registro Electrónico Común ([Sede Punto Acceso General](#)) por medio de la certificación electrónica del titular de la instalación o de su representante legal.

- Mediante las oficinas de asistencia en materia de registro de las CC.AA., de Entidades Locales, de la Administración General del Estado, oficinas de Correos y representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.

Atentamente le saluda,

Firmado electrónicamente

Firmado por ***8419**
****0968*) el día 08/02/2024 con un certificado
emitido por AC Representación

(R:

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00